



Bruselas, 28.6.2022

C(2022) 4576 final

Excelentísima señora Presidenta, excelentísimo señor Presidente:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus dictámenes aprobados el 28 de abril de 2022 sobre:

- la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Programa de Conectividad Segura de la Unión para el período 2023-2027 [COM(2022) 57 final];*
- la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1303/2013 y (UE) n.º 223/2014 en lo que atañe a la Acción de Cohesión para los Refugiados en Europa (CARE) [COM(2022) 109 final]; la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 514/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen disposiciones generales sobre el Fondo de Asilo, Migración e Integración y sobre el instrumento de apoyo financiero a la cooperación policial, la prevención de y la lucha contra la delincuencia, y la gestión de crisis y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 516/2014 por el que se crea el Fondo de Asilo, Migración e Integración y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 2021/1147 por el que se crea el Fondo de Asilo, Migración e Integración [COM(2022) 112 final] y*
- la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las normas para el ejercicio de los derechos de la Unión para aplicar y hacer cumplir el Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por otra [COM(2022) 89 final].*

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y se congratula de su conclusión de que se ajustan al principio de subsidiariedad.

*Excma. Sra. D.ª Meritxell Batet Lamaña
Presidenta del Congreso de los Diputados
Plaza de las Cortes, 1
ES – 28014 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Ander Gil García
Presidente del Senado
Calle Bailén, 3
ES – 28071 MADRID*

La Comisión considera que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*

